

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Avances del espiritualismo

El estudio que Carlos Maix hizo sobre Hegel, le llevó a formular «al materialismo histórico» en su «Manifiesto comunista», no admitiendo más factor en las relaciones sociales que el económico.

Dentro de su misma escuela Baranowski, profesor socialista de la Universidad de Petrogrado, refutó certeramente la tesis marxista en su obra «Los fundamentos del marxismo», demostrando con abundantes datos los múltiples factores que juntamente con el económico modifican la estructura social, entre los que enumera al factor religioso o espiritualista.

Negar la influencia del espiritualismo en la historia demuestra un desconocimiento incalificable, y si bien es verdad que por cierta crisis ha pasado en esta última época de revoluciones, ha surgido, en cambio, en nuestros días con vigor y pujanza sin igual imponiéndose marcadamente aún entre las corrientes más caracterizadas de materialización.

En Rusia misma, el pueblo ha impuesto su fé, y proclamada la libertad de cultos, después que toda idea religiosa fué abolida, se permiten los actos que delatan el espiritualismo que vibra siempre en el alma de las multitudines.

Francia legitima sobre la celebración del Viernes Santo en forma que excita y fomenta el sentimiento religioso.

Italia, por disposición de su dictador, reintegra el crucifijo en las escuelas, de donde su piedad fué arrojado, y prescribe la enseñanza religiosa como base de progreso social y de educación moral de las multitudines.

Inglaterra, por el manifiesto de años atrás firmado en cabeza por Mr. Lody George proclamó que las naciones se declaraban impotentes para resolver el problema si la sociedad no vuelve al Cristianismo; y por boca de socialistas tan caracterizados como Mr. Artur Henderson afirma, que «lo que precisamos es que nuestras mejoras corran en dirección paralela por

un lado la mejora social y económica; por otro la mejora moral y espiritual.»

Francia derrotando al Cartel de izquierdas y dando votos al bloque nacional, levanta el espíritu adormecido de los hijos de S. Luis, consiguiendo después de una actitud provocativa del martirio, que el Nuncio permanezca en París, como encarnación de su secular idealismo religioso.

Las naciones todas mantienen ante el Papa su representante oficial, no porque curarse un poder material omnipotente del que carece, sino porque representa el poder copiritual alma y elemento director de todo lo material y ante cuya influencia, alguna veces misteriosa, pero siempre real, en los pueblos, familias e individuos nos cabe más que rendirse ofreciendo el tributo del real reconocimiento.

El espíritu cristiano se va despertando en las conciencias adormecidas de las muchedumbres, y aunque es cierto que el paganismo más desvergonzado impera en nuestras sociedades, sobre todo por la actuación descocada de la mujer, no es menos cierto que la fé va ahondando sus raíces y brota ya en asociaciones potentes de acendrado cristianismo, de instrucción completísima y de movilización apostólica edificando como la «Acción católica de la mujer»; ya en el desenmascaramiento de los hombres que van dejando de sentir rubor en aparecer como católicos, en engrosar las filas de piadosas y caritativas asociaciones y en organizar campañas de intensa propaganda cristiana, hablándonos todo ello en una palabra del resurgir del espiritualismo sobre el grosero materialismo de las centurias pasadas.

De la forma como se manifiesta en la enseñanza, en la tribuna, en el derecho, en la ciencia y en el arte, merecemos que hablemos en capítulos aparte.

VICENTE MAYOR

Cartagena.

El crucero "Buenos Aires" a Cartagena

Declamamos anoche, que el hermoso crucero argentino «Buenos Aires» que en la actualidad se encuentra en Sevilla, donde llevó a los gloriosos aviadores españoles a su regreso de Buenos Aires vendrá a Cartagena.

En efecto así es: el «Buenos Aires» llegará a nuestro puerto de miércoles a jueves y su visita parece tiene carácter oficial.

También coincidirá en esta visita la prueba del destructor «Churrua», barco de los que la Argentina a de formar una escuadrilla y han de hacerse en este Arsenal.

Nada de extraño tendría y es lo recogemos de un rumor público circular hoy que para esa fecha viniera a Cartagena el Jefe del Estado, el general Primo de Rivera y una comisión de técnicos.

Desde luego es casi seguro que el Ministro de Marina venga.

Oficialmente nada hay hasta la hora de cerrar la edición, pero huelga decir que por sí solo la visita del crucero argentino tiene mucha importancia para esta ciudad en cuyo arsenal hay el propósito de construir las cabezas de flotilla que la Argentina quiere adquirir.

Mucho nos alegraremos que lo que hoy decimos tenga real confirmación.

Hoy hemos visitado al Sr. Alcalde en su despacho oficial y nos ha manifestado que el Municipio está dispuesto a organizar cuantos actos sean necesarios para que la estancia de los argentinos en ésta sea grata.

Hasta ahora se ha pensado en una función de gala, un vino de honor y un baile.

El señor Alcalde nos ruega, pidamos en nombre suyo al vecindario cartagenero, que el día de la llegada del «Buenos Aires» concurra al muelle para esperarle y los que sus medios les permitan alquilen botes y lanchas para salir fuera del puerto a recibirle.

El Ayuntamiento saldrá en una gasolinera y el Alcalde pasará a bordo para dar la bienvenida al comandante del buque.

La Marina; por su parte también hará otros festejos.

Sabemos que son muchos los dueños de bares y cafés que piensan en galanar sus establecimientos, entre ellos «La Palma Valenciana», que como siempre demostrará un gusto artístico.

El «Buenos Aires» permanecerá en Cartagena cinco días, marchando desde aquí a la Argentina.

Su oficialidad visitará al Arsenal y la Base Submarina.

TEATRO CIRCO

Anoche debutó la agrupación «Adriani-Alexis» integrada por las artistas Rosita Giménez, Felisa Rius, Paquita Mengual, Dorita e Isabella Montcayo y Berta Adriani, y los mimicos Alexis y Topet.

La variedad del espectáculo y la amabilidad de los trabajos realizados satisficieron al auditorio que premió a todos con aplausos.

SIOPRIDO

En tercera plana originales

de teatro.

«El Ferrocarril»

Precio fijo

Precio fijo

Puerta de Murcia 7, 9 y 11

Grandes vestidos en novedades para la temporada. Mantas lana para cama a precios de fábrica. Lainería para Señora, extensas colecciones y gran fantasía desde 7 pesetas corte vestido, hasta lo más selecto. Mantas para viaje, echarpes seda y lana; Gamuzas para Abrigos y trajes de Señora.

«SECCION SASTRERIA»

Ricas colecciones en pañería para trajes y Abrigos en gran confección (Gabin «Patria» desde 40 pesetas.

Lutos en 24 horas

Indigestión de leyes

(De «La Constancia» de S. Sebastián)

Llamamos ley al objeto de estas consideraciones, a los preceptos dictados por la suprema autoridad en los que se facultan, manda o prohíbe algo relacionándolo con la justicia y el bien general de los gobernados.

La primera efectividad de la ley después de la promulgación habrá de ser su cumplimiento; de donde nada tan perturbador, tan opuesto al orden y socavador de la autoridad, que el legislar para que nadie cumpla ni se preocupe de lo legislado, o a esto se llega por multitud de causas que omitimos enumerar, y entre las que se encuentra el prurito inagotable de exhibirse el legislador en la «Gaceta», multiplicando tan profusamente sus disposiciones que éstas se hallan por encima de toda capacidad humana, de toda actividad nacional, y desbordando las 24 horas del día y la noche que uno quisiera dedicarlas al trabajo para cumplir con su deber.

Pero antes de pasar adelante, y para no hacer infructuosa nuestra labor declaramos que nos lanzamos a él movidos por el espíritu más elevado y haciendo uso de la libertad que la Presidencia reconoció a la Prensa, con fecha 9 del actual, al proclamar que «no hay asunto vedado a la expresión de la sana y razonada crítica, ni aun siquiera al breve y no benevolente comentario con que en notas y apostillas se tratan incluso disposiciones del Gobierno.»

Nos acogemos, pues a derecho de asilo que nos otorga el primer concepto del párrafo acotado, ya que no es nuestro propósito siquiera bordear las apostillas, a las que también se nos autorizan, en esas declaraciones de la Presidencia.

Como Dios no nos ha dado a los hombres mirada de águila, una cosa es la que éstas observan desde las alturas, y otra muy distinta la que perciben a ras de tierra, que es el plano en que se desenvuelve la humanidad en su actuación ordinaria; por eso es convenientísimo lo que hace el Gobierno, que reyes y autoridades desciendan con frecuencia de sus elevados pedestales para rendir su vuelo al pueblo, a la vida familiar, municipal y provincial; a la vida de relación de unas provincias con otras, unas regiones con otras y de pueblos entre sí; a la vida de los Juzgados y Audiencias, de las escuelas, institutos y universidades, a la vida o a la muerte del reparto tributario y contributivo y de las exigencias del fisco, en una palabra, a la prosa de la vida real muy desemejante a la vida de la teoría e ideología pura.

Con estas preocupaciones conciliáramos el sueño días pasados cuando de pronto nos sentimos transportados

a presencia del señor Primo de Rivera, el que precisamente nos aborrecía estas cuestiones, pidiéndonos opinión. Dínosla clara y explícita, diciéndonos entre otras cosas, que en estos momentos se padecía una indigestión de legalidad. ¿Cómo, replicó? Usted de la extrema reaccionaria, quejándose de que impere la ley?

—¿Cá, no señor; nosotros jamás nos quejamos de que se cumpla la ley, sino de que se den tantas, que su cumplimiento se haga imposible.

¡Ah, señor! si V. E. en vez de ser el primer ordenador de la ley, fuese su último cumplidor, ya comprendería lo que decimos, y desde esas alturas no se explica?

—Pues descíedme a lo que quiere, nos replicó con su gráfica expresión, y a la prueba.

—¿Se prestaría V. E. desde luego a ser por una semana secretario de Ayuntamiento?

—Encantado de la vida; desde mañana mismo; pero me hubrían de imponer algún tanto de mis obligaciones, pues quiero predicar con el ejemplo.

—Está bien. Si pero le memoria no nos atreveríamos a señalarla; aunque le indicáramos las fuentes legales, donde podría ilustrarse.

Vaya de ahí.

Hemos dicho a V. E. que le indicáramos las fuentes; pero no todas; y nos limitaremos por ahora, a las emanadas durante el tiempo de vuestra dictadura. Allí van algunas.

R. D. de 30 de Septiembre de 1923, «Gaceta» de 1.º de Octubre, disolviendo todos los Ayuntamientos que existían a su publicación.

R. O. de 7 de Octubre del mismo año. Sobre rendición de cuentas de los Ayuntamientos, ordenación de pagos y tasa de beneficios.

R. D. de 20 de Octubre del mismo año, «Gaceta» del 21. Sobre los Delegados en las cabezas del Partido.

R. D. de 29 de Octubre del mismo año, «Gaceta» del 30. Sobre los modos, maneras y causas de quejas de los vecinos.

R. D. de 12 de Noviembre del mismo año. Sobre indemnizaciones a comisionados militares.

R. O. de 24 de Noviembre. De la

JOVENES
La menstruación irregular o dolorosa se remedia con el **Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham** TONICO DE LA MUJER

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar una temporada en ésta al lado de sus hermanos los señores de Galinsoga ha regresado a Madrid don Francisco Martínez de Galinsoga, Vizconde de Gracia Real, ministro de España en Budapest.

—Han regresado a Orihuela los niños Justos y Juan Aznar Salmerón.

—También han regresado a Orihuela, al Colegio de Jesús y María, las niñas Florita Aznar Salmerón, Soledad Cánovas Martínez y Encarna Más Góngora.

—A Madrid, a donde ha sido destinado el oficial de la Compañía Telefónica Nacional don José Zaplana.

—De Valencia, el Rdo. P. Darío Hernández de la Compañía de Jesús que ha de predicar en el solemne novenario al Santísimo que hoy comienzan en Santa María de Gracia.

—Han salido para Torreveja después de pasar en ésta nuestras fiestas de Primavera, en casa de los señores de Coma, las encantadoras señoritas Josefina Torregrosa y Antoñita y Felisa Perera.

NOTAS VARIAS

En Los Dolores han recibido por primera vez el Sagrado Pan eucarístico las preciosas niñas Silvia Holt Sauvaille y su prima Margarita Sánchez Lda Sauvaille.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa del empleado en esta Recaudación de Contribuciones don Manuel Ródenas, Enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia del barrio de Santa Lucía se ha celebrado esta mañana solemne funeral por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora D.ª Beatriz Molero Gallardo, madre de nuestro querido amigo don Juan Vera, al que así como a toda su familia reiteramos con este motivo la expresión de nuestro sentido pésame.

La escasez de agua

Hoy el Director de esta Prisión Altitiva, ha visitado al señor alcalde para recabar de él, el curso de agua para la población penal, pues se encontraban que hoy la falla era ya aún para las más imprescindibles necesidades como era la comida.

El señor Alcalde, con la actividad que tanto le caracteriza ordenó que inmediatamente fuesen llevadas al Penal varias botas con agua conjurándose por el momento el conflicto.

Una conferencia

El próximo miércoles dará en el salón de actos del Ayuntamiento una conferencia a los componentes del Sindicato de Riegos de este campo, el ilustrado ingeniero D. José Balca-